

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Eustasio Sanz
Maestro de Primaria
Cúellar (Segovia)
Agosto de 1888

Señoras y señores:

Perdonadme el atrevimiento de ocupar este sitio, en atención a los buenos deseos que me animan. No vengo con propósito de exponer inauditas teorías, ni siquiera de decir algo que no hayáis oído ni leído mil ves; pero de tal naturaleza es el tema puesto al orden del día, que, a pesar de haber discurrido sobre él en una conferencia que tuvo el honor de dar, hoy precisamente hace un año, y en este mismo sitio, he creído conveniente insistir sobre el mismo punto, y por eso he solicitado un turno en la discusión presente. Y creo conceptuaréis justificada mi insistencia sobre este asunto, si os dignáis dirigir una ojeada por nuestras escuelas y os fijáis con preferencia en la labor que tiene por objeto el aprendizaje de la lengua española. ¿No veis por qué tortuosos e inconducentes caminos se pretende llegar a la posesión del idioma patrio? ¿No veis cómo se abusa censurable del libro y el exagerado valor que se da a las reglas gramaticales? ¿No veis, como consecuencia lógica de todo esto, que los resultados son completamente nulos, que salen los niños más adelantados de la escuela llevando hacinados en su memoria innumerables preceptos gramaticales, de los que jamás hacen aplicación, y salpicando a la vez su habla de barbarismos, y plagando sus escritos de trasgresiones de la ley ortográfica? Urge, pues, cambiar de rumbo, si queremos que nuestro trabajo no sea estéril y produzca preciosos bienes. He aquí por qué considero la discusión del presente tema como una de las más importantes. He aquí por qué me apena el que no estén pedidos todos los turnos, porque entiendo, señores, que en discusiones que, como la presente, tienen por objeto hacer desaparecer una corruptela de nuestras costumbres pedagógicas, debería intervenir el mayor número posible de individuos, para que por virtud de mayor número de pareceres, se llegase a conclusiones ciertas, que en el caso concreto que nos ocupa, fijarían el verdadero carácter de la enseñanza de la lengua en las escuelas de primaria de Primera Enseñanza.

Ocurre con el aprendizaje del idioma lo que ocurre, en general, con toda aquella enseñanza; y es natural que así suceda, pues formando parte de la misma, no puede sustraerse a los defectos de los que adolece, entre otros, el de carecer de sentido práctico y educativo; todos vosotros sabéis perfectamente lo que entendemos por educación y lo que entendemos por instrucción; sabéis cuáles son sus relaciones y diferencias, la importancia relativa de cada una, según la edad del educando, y por ende, sabéis que tratándose de la infancia,

debe predominar la parte educativa, porque no solo se pretende acopiar conocimientos, sino también y con preferencia desenvolver en el niños sus facultades armónicamente, para colocarlas en la aptitud de poder conseguir los fines que la Providencia les tiene señalados. Esto lo sabéis, porque lo habéis oído en la Cátedra, porque lo habéis leído en el libro o en la revista profesional...; en pocas palabras, porque tantas veces se ha repetido de una u otra manera, que ha llegado a ser una vulgaridad entre nosotros. Más a pesar de esto, queridos compañeros, ¡qué mezquina es la educación que se recibe en nuestras escuelas! Tenemos conciencia de nuestros deberes y, sin embargo, entre estos y nuestros actos media un abismo. Sabemos que se debe formar al hombre de fondo, al hombre reflexivo, al hombre circunspecto, y sin embargo, a juzgar por la labor que se verifica en la mayoría de nuestras escuelas, no parece que nuestro afán es formar hombres superficiales, atolondrados, charlatanes. Sabemos que se debe educar, y sin embargo, esta función queda reducida en la escuela a lo poco que indirectamente resulta una instrucción rutinaria. ¿Y sabéis el porqué de esta discordancia entre nuestra conciencia y nuestros actos? Pues voy a decíroslo sumariamente.

La obra de la educación es tan difícil de ejecutar como difícil es de apreciar su inestimable valor. No se ve a simple vista. Su mérito solo puede ser aquilatado por aquellas personas que poseen cierto grado de cultura, y he aquí por qué esto es inaccesible para la inmensa mayoría de los padres de familia y de los individuos de las Juntas locales de Primera Enseñanza. Puede compararse a un objeto de un extraordinario valor intrínseco que se ofrece a nuestra vista bajo sencillas apariencias. No sucede lo propio con la instrucción, si quiera ésta sea memoriosa y rutinaria. Con ella sucede lo que con el aceite en el agua, que en seguida se sube a la superficie; de donde resulta que mientras el mérito de la educación solo puede ser apreciado por determinadas personas, el de la instrucción salta a la vista del más miope. ¿Queréis comprobar la veracidad de mis asertos? Pues presentad a ciertas clases de gentes un niño bien educado, que no posee gran caudal de conocimientos, pero que se haya en disposición de adquirirlos sólida y fácilmente, porque tiene desenvueltas sus facultades intelectuales; un niño que no responde intelectualmente a las preguntas que se le hacen, pero es porque piensa bien lo que dice, y este niño no les chocará gran cosa, será recibido con frialdad. Presentadles, en cambio, uno de esos *monosabios* que aturden con su constante charla y que con asombrosa rapidez contestan a las preguntas que se les dirigen, siquiera para ello haya que hacérselas en cierto tonillo, y veréis celebrar su precocidad. Así es que el Maestro se ve solicitado por dos fuerzas contrarias. De un lado está la conciencia de sus deberes; de otro, las exigencias de gran parte de la sociedad actual; y como carece por completo de independencia para poder resistir a éstas, se ve precisado a doblegarse ante ellas y renunciar a sus nobles aspiraciones. He aquí por qué no tiene la culpa de los escasos resultados de nuestra Escuela Primaria.

Volvamos a la enseñanza de la lengua. Es evidente que con toda obra nos proponemos algún fin. Ahora bien; ¿qué fin nos proponemos con la enseñanza del idioma patrio en las escuelas? En el tema objeto de esta discusión le tenemos consignado: que la niñez se imponga lo posible en el buen empleo de nuestra habla y escritura. A conseguir esto deben encaminarse nuestros esfuerzos. A nuestro juicio queda el elegir los medios; el fin ya lo tenemos señalado. Y en cuanto a los medios, ¿cuál de todos será el mejor? ¿Será el estudio de la gramática o tendremos algún otro medio que pueda suplir aquella con ventaja? Vamos a discurrir un poco sobre este punto.

Yo creo que la Gramática puede ser útil para los individuos de cierta edad que, por tener desarrolladas sus facultades intelectuales, aparecen en estado de poder comprender las reglas de la primera. En este caso se hayan los estudiantes de segunda enseñanza, que se aleccionan en el aprendizaje de una Lengua extraña. Más para enseñar al niño, no la reputo de tanta utilidad. Y no la reputo útil, por varias razones. En primer lugar, el estado embrionario de las facultades del niño no le permite comprender el sentido de las reglas generales de la Gramática. Además, la estrecha intimidad de relaciones entre el pensamiento y su forma externa es causa de que enseñando a hablar, pueda enseñarse también a formular pensamientos; más es necesario para esto que la enseñanza se dé por medio de ejercicios prácticos y no concretarse al aprendizaje de las reglas de la Gramática. Hay más, señores, cuando el niño empieza a asistir a la escuela, ya sabe expresar con más o menos propiedad sus pensamientos, sus sentimientos y sus deseos, y por gran perfeccionamiento que lograrse en esta materia durante su instrucción primaria, nunca igualaría a la obra que lleva hecha desde el hogar doméstico. Ahora bien; ¿Cómo se ha realizado esta obra? Por la tendencia a la imitación. Oyendo hablar a su madre, a su padre, a sus hermanos...; que no por medio de preceptos gramaticales.

He aquí otra observación que corrobora la exactitud de lo anterior. En una misma sección de Gramática hay niños, hijos de familias ilustradas y otros de familias ignorantes. Todos se hayan a la misma altura de conocimientos lingüísticos, y sin embargo, los primeros rara vez cometen barbarismos al enunciar sus pensamientos y en cambio, los segundos no hablan sino para estropear las palabras. Esto que habéis observado o que podéis observar cuando os plazca, demuestra dos cosas, a saber: que los conocimientos gramaticales que se reciben en las escuelas contribuyen muy poco a perfeccionar el lenguaje de los niños, y que como más se adelanta en esta materia es por medio de ejercicios prácticos, corrigiendo los defectos en que incurra el discípulo.

De acuerdo con las consideraciones hechas, voy a exponer en pocas palabras, pues he abusado demasiado de vuestra atención, lo que a mi juicio, procede a hacer en la escuela, para que nuestros discípulos se impongan lo necesario en el buen uso del idioma.

Procede, en primer término, adiestrar al niño en la recta pronunciación de toda clase de sílabas, fijándose especialmente en aquellas que se presentan a equivocación, como acontece con las articulaciones que representan las letras b, c, d, m, p, cuando se hallan formando sílaba inversa, y procurando que a la v se le dé su genuina articulación labidental. Y no se crea que esto es de poca monta, pues presta finura al lenguaje y disminuye considerablemente las dificultades ortográficas. Esto puede y debe hacerse al enseñar al niño los primeros rudimentos de la Lectura.

Luego que sabe pronunciar bien las palabras, ha de designarnos los objetos que tenga a la vista y los hechos; después otros objetos que haya visto y que no se hallen presentes, y en seguida se le hace nombrar las cualidades más salientes de todos estos objetos. Por medio de este ejercicio, aunque parece no tiene importancia, se consigue el desarrollo de los sentidos, de la atención y del juicio; porque las respuestas que se obtienen acerca de las cualidades de las cosas son el resultado de una observación, en la cual han intervenido las facultades y órganos citados.

Además, puede continuarse esta clase de ejercicios, haciendo relatar al niño algún suceso que haya presenciado o algún pasaje de la Historia Sagrada, explicado con antelación por el Profesor, y estos ensayos oratorios darán con frecuencia ocasión a correcciones por parte del Maestro, ya por el empleo de palabras y giros viciosos, o por algún defecto de pronunciación, etc. De esta manera se va enseñando al alumno a dar forma a sus pensamientos y limitando poco a poco su lenguaje, adquiere propiedad, facilidad y hasta elegancia en la expresión. Las descripciones de lugares, de objetos, etc; hechas por el escolar, dirigido por el maestro, son también un medio poderoso de cultivar el lenguaje y de desarrollar al mismo tiempo la imaginación.

Otro ejercicio muy conveniente es la conjugación de los verbos, especialmente los irregulares, por las dificultades que ocasionan a veces el empleo de sus variantes, lo cual puede hacerse sin hablar nada de Gramática.

El hombre no solo aprende el idioma para expresar sus pensamientos sino para entender los de los demás, y para este fin es conveniente, después de haber leído un trozo o párrafo, preguntar acerca del sentido del mismo, haciendo auxiliarse del Diccionario, del cual nos valdremos además para hacer las composiciones y para el acertado empleo de las letras.

No me cansaré jamás de recomendar el uso del Diccionario. El que consiga que sus discípulos se habitúen a servirse de él –y esto es muy fácil– puede estar seguro de que ha dado un gran paso en el perfeccionamiento de su lenguaje. En los libros de lectura se encuentran con muchísima frecuencia palabras nuevas para el niño, cuyo significado no comprende, y entonces es ocasión de hacérselas buscar en el Diccionario, a lo cual pasa con verdadero gusto. Repitiendo varias veces esto mismo, concluye de fijo por consultar espontáneamente al Diccionario a cada instante, ensanchándose así

considerablemente su vocabulario, con el enriquecimiento intelectual consiguiente.

La misma marcha que hemos seguido para enseñar a expresar verbalmente sus pensamientos al niño, seguiremos para enseñarle a representarlos por medio de las letras, y así le haremos escribir primero sílabas, después palabras y, por fin, pensamientos completos.

Para el acertado empleo de las letras de dudosa ortografía, se darán reglas claras, y a continuación se dictarán periodos de que formen parte palabras comprendidas en las reglas. De este modo marchan unidas la teoría y la práctica. Lo mismo se hará con los signos ortográficos. Conviene para el acertado empleo de letras y signos, ejercitar mucho en la escritura al dictado.

Gran número de faltas ortográficas se cometen por falta de atención, y para evitarlas, haremos ver el malísimo efecto que causan; pues por sí solas bastan para quitar el mérito a un escrito y formar mal concepto de su autor, por lo cual debemos poner exquisito cuidado al emplear las letras de uso dudoso.

Por último, debe terminarse esta parte de la enseñanza de la Lengua con sencillos y útiles ejercicios de composición, y así se enseñará a redactar una carta, un recibo, un contrato, una instancia, cuantos documentos son de uso común en el curso de la vida.

He aquí, a mi juicio, “como debe cultivarse el idioma patrio en las escuelas, para que la niñez se imponga lo necesario en el buen empleo del habla y escritura”.

Después de ligerísimas rectificaciones por los señores Valle y Sanz, el Presidente levantó la sesión, anunciando que a las diez de la mañana del día siguiente comenzaría el tratado sucesivo de los temas tercero y cuarto.

Eran las once y quince minutos.

